

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 30 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º y el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted que, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha acordó, entre otras materias:

- a) No distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023; y
- b) La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Naqushbandi, Stephen Best, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Le saluda atentamente,



Francisco Allende Arriagada
Gerente General
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.